



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejel Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha	12 JUN. 2024 Hs. 11:09
Numero:	610 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Daniela Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 97/24
Letra: BSF

Ushuaia, 12 de Junio de 2024

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. MUÑIZ SICCARDI GABRIELA
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. y a través de su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

Este último tiempo recibimos reclamos de vecinos del Barrio Mirador del Beagle preocupados del futuro ingreso al barrio en la calle Las Prímulas a partir de la construcción y puesta en funcionamiento del Colegio de Educación Primaria María Elena Walsh N°40.

Ante el pedido de los vecinos, integrantes de nuestro bloque recorrieron la arteria en inmediaciones del futuro Colegio, encontrándose con una calle angosta y de doble mano, una calzada de tierra y sin veredas, con poco mantenimiento y escasa iluminación por lo que cuando se encuentran dos vehículos de frente, solo pasa uno de ellos mientras que el otro debe esperar haciéndose a un costado.

En época invernal debido a su pendiente y extensión, muchos vehículos no logran alcanzar la calle superior (Isla de los Pájaros) lo que provoca que desciendan con poco o ningún control en la conducción, patinando y provocando que otros vehículos deban hacer maniobras de esquite que resultan en algunos casos peligrosos.

Por otro lado, el barrio no forma parte del recorrido de ninguna línea de colectivos, lo que hace pensar que el tránsito vehicular será aún más intenso que en cercanías de otras instituciones educativas de la ciudad y de persistir el sector del Colegio N°40 en los horarios de entrada y salida se verán congestionados en ambos sentidos de circulación pudiendo provocar el bloqueo del tránsito.

Concejo Deliberante Ushuaia
Somos Fueguinos
Concejel Valter TAVARONE

Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

En el mismo sentido, el barrio no cuenta con veredas. De hecho, no existiría una planificación de estas debido a que el terreno de la escuela limitaría con la calle, haciendo que no haya espacio para su construcción incrementando aún más el peligro en el sector.

Ante todo lo expuesto, una posible forma de paliar futuros inconvenientes en el sector podría ser la afectación de la parcela 45, macizo 95, sección D para la construcción de un estacionamiento y de esta manera descongestionar las vías de comunicación vehicular en inmediaciones del Colegio N°40 en las horas con mayor concentración de tránsito.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

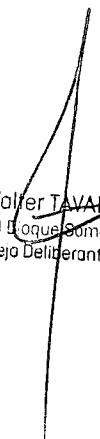
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1 - SOLICITAR al departamento ejecutivo municipal que arbitre con el área técnica de obras Públicas la afectación de la parcela 45, macizo 95, sección D para la construcción de un estacionamiento vehicular lindero al Colegio de Educación Primaria María Elena Walsh N°40, para su utilización por parte del personal de dicha institución.

ARTÍCULO 2 - De forma.


Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia